



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura del Meta

C I R C U L A R CSJMC16-38

Fecha: viernes, 29 de abril de 2016

Para: JUECES PENALES – JUECES DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

De: Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Meta

Asunto: “Alcance DEL OFICIO inoj16-459.”

De conformidad con lo dispuesto en oficio de la referencia, de manera atenta me permito solicitarle envíe a esta Sala a más tardar el **06 de mayo de 2016**, preferiblemente al correo institucional, lo requerido por LEONOR CRISTINA PADILLA GODIN Directora de la Oficina de Coordinación de Asuntos Internacionales y Área Jurídica de la Rama Judicial, cumpliendo las directrices establecidas dentro de la misma.

Anexa. Dos (2) folios.

Cordialmente,

LORENA GOMEZ ROA
Presidenta

LGR/CPCR.
EXTCSJM16-641 de abril-27-2016

Carrera 29 No. 33B – 79 Palacio de Justicia, Torre B Tel: (8) 6622899 Fax: (8) 6629503
www.ramajudicial.gov.co - E mail: psameta@cendoj.ramajudicial.gov.co

